Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384	CONTRATO No.	594-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial en la implementación de las estrategias misionales establecidas por la entidad que permitan el cumplimiento de las rutas de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la supervisión de los contratos o convenios liderados por el Grupo Territorial de acuerdo con los lineamientos establecidos la supervisión del contrato y la ARN.	Se continuó en agosto liderando a nivel territorial la participación del grupo territorial de la ARN en las asambleas de socialización del Programa Especial de Armonización de la reincorporación y la reintegración - PEA acordado con las comunidades étnicas en el marco de la Consulta Previa. En efecto en Inirida el 11 de agosto participaron autoridades afro locales, sólo se contaba con un firmantes de paz afro en todo el departamento,quien pudo asistir, no se cuenta con personas afro en reintegración asignadas a la ARN en Guanía. Se apoyó la visita del subdirector territorial realizada el 14 de agosto de 2024 para lo cual se propuso una agenda a la coordinación consistente en la revisión de los procesos de sostenibilidad económica, acceso a tierras, Agendas Comunitarias de Reincorporación, reintegración y acompañamiento a comparecientes. Adicional, se llevó a cabo una visita la unidad productiva de la firmante María Isabel Méndez, también la visita a la comunidad de El Rubí se cumplió con la participación de la presidenta de la JAC y la Universidad Santo Tomás. Se apoyó a la coordinación en la atención de la visita de auditoría realizada por la Contraloría General de la República entre el 21 y 22 de agosto al GT Meta y Orinoquía; fueron revisados específicamente los procedimientos propios de sostenibilidad económica con lo cual se auditaron 7 unidades de negocio de la ruta de reintegración y 5 de reincorporación, en este último caso se revisaron 4 proyectos individuales y 1 colectivo (proyecto de ganadería de la cooperativa DAINCOOP). Entre las observaciones preliminares los auditores encuentran que el seguimiento a Unidades de negocio en reintegración debería permitir una actualización del estado de las misma con ocasión de diferentes monitoreos que realiza la ARN luego de finalizar la aplicación del ISUN con posterioridad a 1 año de la entrega de bienes. También observaron los auditores que no es claro por qué se continúa el seguimiento a proyectos productivos colectivos luego de superados los dos años previstos en el manual establecido para este propósito.
2. Apoyar a la coordinación territorial en la formulación e implementación de los planes, programas estratégicos y actividades propias de las rutas de atención lideradas por la entidad en la jurisdicción del Grupo Territorial.	Entre el 31 de julio y el 01 de agosto se cumplió en Villavicencio la agenda prevista para el Encuentro Regional de Incidencia Política de la Región Oriente. La agenda incluyó la socialización de los avances en los GT Meta y Orinoquía, Arauca, Guaviare y Cundinamarca - Casanare, asistieron 45 líderes de la región oriente. Se contó con la participación de la coordinadora del GT, los profesionales de relacionamiento. El GT Meta y Orinoquía reportó la inclusión en 16 entes territoriales de acciones específicas para beneficio de la población asignada a la ARN habiendo sido focalizados los municipios con mayor presencia de población, existencia de ETCR y o procesos colectivos establecidos. Se destacó además la destinación e recursos por parte de la Gobernación del Meta y la alcaldía de Acacías. El 13 y 14 se realizó en la sede del GT encuentro regional de la estrategia de seguridad, para esto se coordinó con el equipo de seguridd de la dirección general; asistieron coordinadores y delegados de los GT de Arauca, Casanare y Guaviare, se revisaron protocolos y procedimientos de actuación antes casos de reisgo, secuestro, accidente o extorsión.
3. Realizar seguimiento a los procesos y lineamientos misionales definidos por la entidad que adelanta el Grupo Territorial, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se organizó el Comité de Coordinación realizado el 06 de agosto que abordó los siguientes temas para los cuales se asignaron responsabilidades: 1. Jornada de Talento Humano: jornada a realizar el 10 de agosto, organizada en concertación con la profesion administrativa y la enlace de género por cuanto se prevé una jornada de cuidado al equipo de profesionales y también la capacitación en enforque de género. 2.Jornada de seguridad: jornada prevista para el 13 y 14 de agosto, el asesor ha coordinado este espacio. 3.Visita Subdirector: programada para el 14 de agosto, el asesor propondrá la agenda para revisiónd e la coordinadora. 4. Rendición de cuentas: agendada para el 30 de agosto, se encargan al asesor y la profesinal de relacionamiento par su organización y ejecución. 5. Auditoria: se solicita al grupo de apoyo a la coordinación el elaistamiento de la información de cara a la visit programada para el 21 y 22 de agosto. 6. Vacaciones de la coordinadora: se informó el inicio del periodo de vacaiones previsto a partir del 28 de agosto con lo cual el coordinador de Guaviare estará encargado de liderar el proceso en el GT a partir de esa fecha, así mismo, se previó espacio de empalme.
4. Asesorar y acompañar a la coordinación del grupo territorial en la implementación de las estrategias comunitarias lideradas por el Grupo Territorial.	Se participó en el Onceavo Comité Técnico de Agendas de Reincorporación Comunitaria en Villavicencio el 23 de agosto en el cual la Unión Temporal presentó los avances en las iniciativas de infraestructura de Arauquita, Puerto Rico, Granada, Cachicamo y Resguardo Indígena Caño Negó en el Guaviare. En el caso de Macarena se espera lograr la entrega de materiales para el inicio de la obra, en Mesetas la alcalde presentó una agenda para inicio en la segunda semana de septiembre. Caso similar en Villavicencio cuando se prevé la entrega de los geo contenedores hacia el 09 de septiembre, es de anotar que el 31 de julio se realizó un comité Extraordinario en el cual se aprobó esta iniciativa una vez obtenido el aval técnico de la alcaldía suscrito por el Alcalde de Villavicencio y soportado técnicamente por la Unidad de Gestión del Riesgo. Se describe el desarrollo de la Asamblea AFRO en Inirida acompañada el 10 de agosto. Para destacar la metodología de la jornada permitió clarificar los escenarios de reincorporación y reintegración que puede tener lugar: Retorno a la vida civil territorios étnicos; retorno a la vida civil fuera de territorios étnicos con acompañamiento de organizaciones étnicas y retorno a la vida civil fuera de los territorios sin acompañamiento de organizaciones. En cualquiera de los escenarios planteados los liderazgos locales fueron enfáticos en reiterar su voluntad de acoger a personas firmantes de paz y en reincorporación; hicieron claridad en que en el departamento del Guanía no se cuenta con territorio propio para población AFRO, no obstante, hay organizaciones constituidas que promueven el rescate cultural y el acceso a derechos. Como resultado de las mesas de trabajo la población expuso que desea ser reconocida por la acogida que brinde a las personas en reintegración, argumentaron que para esto plantean la necesidad de contar con una casa AFRO en el departamento y contar con un equipo profesional de acogida. La jornada fue liderada por la señora Carmen Cetre Mosquera, delegada espacio AFRO de la Comisión Sexta celular de contacto: 3123863744. Se resaltan los aspectos logísticos sobre los cuales no se registraron novedades. Como aspecto por mejorar se recomienda observar la didáctica de socialización del documento del PEA con el fin de generar mayor apropiación del propósito de este programa.
5. Generar estrategias que permitan el cumplimiento de los indicadores establecidos por la entidad en los diferentes planes de acción y/o demás herramientas de monitoreo definidos por la Entidad.	Como parte de la puesta en marcha del Acuerdo No. 1395-2024 entre la Organización Internacional para las Migraciones -OIM que buscará implementar acciones en materia de prevención temprana y superación de la estigmatización, se efectuó la focalización de los municipios de Vista Hermosa. Así mismo, se postularon a los profesionales Diego Alejandro Daza y María Ximena Balcazar para asistir a las jornadas dde capacitación previstas pra realizar en Bogotá entre el 3 y 5 de septiembre.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384	CONTRATO No.	594-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial en la implementación de las estrategias misionales establecidas por la entidad que permitan el cumplimiento de las rutas de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

6. Apoyar la implementación de la Estrategia de Transformación Vivienda y Territorio de la entidad, marco de ejecución de la política de reincorporación.	El 13 de agosto se llevó a cabo sesión de reunión entre ARN - Equipo del proyecto de planeación predial participativa de la ARN y Cormacarena con el fin de realizar una mesa técnica entorno a la sobreposición de determinantes ambientales en el predio denominado Hato Rondón ubicado en el municipio de San Juan de Arama (Meta), para orientar la propuesta de usos y planeación a nivel predial para el proceso de Reincorporación de los firmantes de paz. Se llegó a los siguientes compromisos: - Compartir información de metodología de Zonificación Ambiental Rural Participativa y Planeación Predial Participativa. 16 de agosto. - Compartir información de línea base de Hato Rondón el 23 agosto. - Siguiente mesa técnica para articulación ARN-Cormacarena sobre Hato Rondón para el 5 y 6 de septiembre
7. Asesorar y promover acciones que permitan el acceso a servicios y beneficios que faciliten el avance de la población sujeto de atención del Grupo Territorial en los diferentes procesos misionales.	Se coordinó con la Polícia Nacional - UNIPEP y en articulación con la UTR la realización de dos jornadas de formación en prevención de la estigmatización que tuvieron lugar en Villavicencio el 20 y 21 de agosto en instalaciones de la Policía Nacional. La facilitación estuvo a cargo de la UTR y la profesional de seguimiento de la ARN.
8. Realizar articulación con actores externos que proporcionen y faciliten la implementación de los planes, programas y proyectos que desarrollan el objeto misional de la Entidad y la normatividad vigente.	El 08 de agosto se llevó a cabo reunión con las contratistas de la alcaldía de Inirida encargadas de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas. En esta sesión se efectuó la presentación de la política de reintegración y reincorporación y el seguimiento efectuado a la población asignada en el municipio. Se reportan 17 firmantes del Acuerdo de Paz y 5 personas que avanzan en reintegración. Se validó la gestión que han venido realizando las profesionales facilitadora Viviana Villalobos y Sandra Rojas. En efecto se ha promovido la inclusión de la población en las líneas de acción previstas en el Plan de Desarrollo en la línea de gestión de proyectos productivos para población vulnerable en el municipio, en efecto se reiteró la solicitud de relación de personas activas en acompañamiento de la ARN con el fin de incluirlas en programas de la administración.
9. Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados por la coordinación del Grupo Territorial, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró informe de actividades para el periodo de agosto de 2024. Se elaboró balance de la reincorporación en el departamento del Guanía como insumo para la visita efectuada a dicho territorio entre el 08 y 11 de agosto. Se avanzó en la transferencia de procesos de acompañamiento e impulso de la profesional de seguimiento a partir de su ingreso a la ARN el 09 de agosto. Se abordaron las acciones en prevención de estigmatización, Tablero de Control y gestión de requerimientos de la Dirección Programática sobre los ETCR e implementación de la Política de reincorporación. Se elaboró reporte solicitado por la auditoria de la Contralo´tia en el cual se indicó la población activa para los 5 procesos que acompaña la ARN en el GT; la capacidad de atención integrada por los profesionales contratados, los beneficios para la productividad otrogados en el histórico de la ARN a la población en renitegración y reincorporación. Se logró la selección el perfil de profesional étnico, esto en el marco de la visita efectuada a Inirida se reconoció la oportunidad de continuar la gestión de consecución de perfil étnico que aún tiene vacante el Grupo Territorial. En este sentido, a partir de diálogos con las administraciones territoriales e instituciones como el ICBF se presentó la convocatoria que ha efectuado la ARN con el fin de vincular a un profesional con pertenencia étnica. Se logró la referencia de 4 perfiles de los cuales uno de ellos, José Eduardo León Sánchez, economista con pertenencia étnica demostró competencias previstas para desempeñar el rol de profesional étnico; luego se la valoración de hoja de vida y la debida entrevista, fue sometido posteriormente a evaluación de la coordinación y la subdirección territorial. A la fecha se avanza en el proceso de contratación. Se elaboró respuesta al requerimiento efectuado sobre las condiciones de los firmantes de paz pertenecientes al ETCR Georgina Ortíz de San Juan de Arama en virtud de las órdenes contenidas en el numeral octavo del Auto 2014 de 2023, y que se enmarcan en el seguimiento al cumplimiento de la Sentencia SU-020/22; para esto se indicaron los beneficios activos para la población y las gestiones con la insituticionalidad local para el formento del acceso a oferta de servicios.
10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio alcance a las obligaciones generales indicadas en el contrato.

Andrés Felipe Sacristán
Firmado digitalmente por Andrés Felipe Sacristán

ANDRES FELIPE SACRISTAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Firmado digitalmente por EGIDIO SUAREZ MELO

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO - EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: 31.08.2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co